

1. DATOS DEL SUPERVISOR	
Fecha	Diciembre 2024
Nombre	Natali Andrea López Salazar
Dependencia	Académica
Cargo	P.U Relaciones Interinstitucionales
Periodo al que corresponde el informe	diciembre
Informe N°.	01 y final

2. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
Numero de contrato	CD-166-2024
Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA PARA LA PRESENTACIÓN DE DIFERENTES GRUPOS DE DANZA, TEATRO Y MÚSICA; ACTIVACIÓN ARTÍSTICA CON ARTESANOS Y ARTESANAS, INCLUYENDO PERSONAL DE APOYO
Contratista	NELSON DAVID HENAO CARDONA
Fecha del contrato	13 de diciembre
NIT del contratista	70.552865
Valor	\$83.382.828
Garantías	N/A
Fecha de inicio	13 de diciembre
Prorroga	N/A
Suspensión	N/A
Terminación anticipada	N/A

3. BALANCE ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DEL CONTRATO													
Breve descripción del cumplimiento de las actividades mensuales de la prestación del servicio, acorde a las obligaciones contractuales. (Solo aplica para contratistas de prestación de servicios personales)													
Descripción de actividades desarrolladas en el periodo													
Obligaciones contractuales	Obligaciones cumplidas												Evidencia
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1. Cumplir cabalmente con el cronograma objeto contratado de acuerdo a las obligaciones contenidas en los Estudios Previos, la “Ficha Técnica”, la orden de servicio y la propuesta técnico-económica presentada y aceptada por la secretaria de Cultura. (documentos que hacen parte integral del contrato). Montajes de amplificación y sonido si son requeridos, equipo logístico y permisos necesarios para realizar el normal desarrollo de la prestación de servicios.													x Se llevaron a cabo todas las actividades estipuladas en el cronograma objeto del contrato, siguiendo las obligaciones consignadas en los Estudios Previos, la Ficha Técnica, la orden de servicio y la propuesta técnico económica aceptada por la Secretaría de Cultura. Los montajes de amplificación y sonido, el equipo logístico y los permisos requeridos fueron gestionados de manera adecuada. Las actividades realizadas incluyeron "Envigado Diverso" el 13 de diciembre de 2024 en la Biblioteca Pública Débora Arango, con la participación

												de artistas de la Mesa del Teatro de Envigado, una exhibición de batalla de danza urbana por Canekids, la experiencia Ballroom de Kiki House of Mattel, y el grupo SonBatá, además de un presentador que guió el evento. También se llevaron a cabo actividades como el Coro Navideño en el Hall de la Alcaldía del 16 al 20 y el 23 de diciembre, la presentación artística de Alex Martin con su "Show Family Navideño" en el Parque Principal el 20 de diciembre y una exposición artesanal con más de 20 artesanos en el Parque Marceliano Vélez Barreneche el mismo día. Se anexa el cronograma de actividades y lista de chequeo correspondiente.
2. Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5o. numeral 2 de la Ley 80 de 1993.												Se garantizó la calidad de todos los servicios contratados, cumpliendo con las disposiciones del artículo x 5º, numeral 2, de la Ley 80 de 1993. Cada actividad fue supervisada para asegurar altos estándares de ejecución y satisfacción del público.
3. El contratista para la ejecución del objeto contractual deberá tener dispuestos todos los elementos necesarios para una correcta ejecución del contrato, garantizando el												x Se dispusieron todos los recursos necesarios, como equipos de sonido, iluminación, escenarios y mobiliario, para cumplir con la programación de eventos entre el 13 y el 23 de diciembre de 2024. Esto

supervisar la ejecución de las presentaciones, asegurando que los artistas cuenten con el apoyo necesario y que se cumpla con el programa de manera efectiva																		se supervisó que los artistas contaran con el apoyo necesario. En "Envigado Diverso" se garantizó la continuidad del programa y la satisfacción del público
8. El contratista deberá contar con personal de apoyo adecuado para cada evento																		x Se contó con personal de apoyo para cada evento, incluyendo técnicos de sonido, coordinadores logísticos y asistentes para los artistas, garantizando una ejecución fluida.
9. El contratista deberá establecer claramente las funciones de cada miembro del personal de apoyo para evitar confusiones durante el evento																		x Se establecieron roles claros para cada miembro del equipo de apoyo, asignándoles funciones específicas en montaje, asistencia técnica y coordinación artística.
10. El contratista deberá garantizar que se cuente con todos los recursos técnicos necesarios para las presentaciones (sonido, iluminación, equipos audiovisuales, etc.).																		x Se garantizaron recursos técnicos como sistemas de sonido, iluminación profesional y equipos audiovisuales en todas las actividades, incluyendo la Parranda en la Plaza y el "Show Family Navideño".
11. Supervisar y coordinar la seguridad durante el evento, tanto en cuanto a la protección de los artistas como del público y el personal involucrado																		x Se implementaron medidas de seguridad para proteger a los asistentes y artistas. Esto incluyó controles de acceso en el Parque Principal y monitoreo continuo durante los eventos.
12. El prestador se compromete a mantener un control adecuado del presupuesto del evento, asegurándose de que no se excedan los costos establecidos, y a realizar informes financieros si es necesario																		x Se gestionaron los permisos y licencias necesarios, incluyendo autorizaciones para el uso de espacios como la Biblioteca Pública Débora Arango y el Parque Marceliano Vélez Barreneche
13. El contratista deberá garantizar espacios de trabajo y equipamiento adecuado, para el desarrollo de todas las actividades enmarcadas dentro de la propuesta económica																		x Se realizó un control presupuestal estricto, garantizando la ejecución de todas las actividades dentro de los costos establecidos. Se tiene un informe financiero detallado disponible para revisión
14. El contratista deberá garantizar los materiales necesarios para para el																		x Se adecuaron espacios como el Hall de la Alcaldía y la Biblioteca Pública para

desarrollo de todas las actividades y que estén disponibles y sean adecuados																garantizar un ambiente propicio para las actividades. Los artesanos contaron con infraestructura adecuada en el Parque Marceliano Vélez.
15. El contratista deberá realizar piezas promocionales las cuales deben realizarse bajo los lineamientos del manual de identidad gráfica de la Alcaldía de Envigado. Estas deben ser revisadas y aprobadas por la comunicadora.																x Se proporcionaron materiales de alta calidad, incluyendo decoraciones navideñas, equipos de sonido y elementos promocionales para garantizar el éxito de las actividades.
16. El contratista para la prestación del servicio deberá tener dispuestos todos los elementos de seguridad, tomando las medidas necesarias para evitar accidentes a propios o a extraños																x Se diseñaron y aprobaron piezas promocionales como afiches, banners y publicaciones digitales, cumpliendo con los lineamientos del manual de identidad gráfica de la Alcaldía de Envigado
17. Al finalizar el evento, el prestador debe entregar un informe final detallado sobre la ejecución del evento, que incluya resultados, aspectos positivos, y áreas de mejora																x Se dispusieron extintores, señalización de salidas de emergencia y personal de primeros auxilios en cada evento, minimizando riesgos.
18. El contratista deberá elaborar un cronograma detallado de ejecución de actividades expresadas en la propuesta técnico-económica y garantizar el total cumplimiento de ellas en cuanto a horarios, cantidad y calidad de los servicios, además realizar registros fotográficos y video durante la prestación del servicio.																x Este informe detalla los resultados alcanzados, aspectos positivos como la alta participación comunitaria y áreas de mejora como la necesidad de mayor tiempo para la logística en eventos con múltiples presentaciones
19. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual																x Se cumplió con el cronograma detallado y se documentaron las actividades mediante registros fotográficos y de video, que se anexan a este informe.

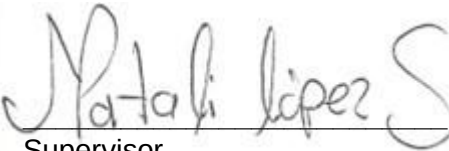
SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS		
Riesgo	Control Propuesto	Observaciones
Incumplimiento en las actividades establecidas en el contrato.	Verificar que para cada una de las actividades a realizar o receta a elaborar, estén todos los insumos requeridos para ella.	N/A

Dificultades y retraso en la ejecución y plazo del contrato.	Verificar que todos los participantes o su gran mayoría estén prestos y listos para el desarrollo de la receta en el día y hora acordados	N/A
Incumplimiento en el pago de la seguridad social.	Inmediatamente se reciba la cuenta de cobro debe llegar como anexo el recibo de pago de la seguridad social.	N/A
Conclusiones: Todo Se ha ejecutó según lo requerido.		

1. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Rubro presupuestal	232020200807 - 962109003, denominado Honorarios y Servicios convenios extensión (Servicios de promoción y organización de eventos de artes escénicas)
No CDP	421 del 12 de diciembre de 2024
No RDP	500 del 13 de diciembre de 2024
Valor inicial de contrato	\$83.382.828
Valor de la cuenta de cobro	\$83.382.828
Saldo pendiente por cancelar	\$0

2. BALANCE LEGAL DEL CONTRATO			
CONCEPTO	SI APLICA	NO APLICA	NOVEDADES
Informe de actividades (solo para contratos de prestación de servicios)	X		
Cuenta de cobro y/o factura	X		
Planilla del aplicativo del operador del recaudo donde se evidencia el periodo de cotización y el valor pagado y datos del cotizante o certificado de paz y salvo por concepto de pago de seguridad social y parafiscales o certificado de pago	X		
La consulta realizada en el sistema de información del FOSYGA (solo para contratos de prestación de servicios)	X		
Requerimiento al contratista, si es el caso		X	

3. RECIBO A ENTERA SATISFACCIÓN		
SI	NO	Observaciones por las cuales no se autoriza el pago.
X		


Supervisor